	INSTRUCTIVO	
	Elaboración de la Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia	
	I-ADF-03	Rev. 01
	Fecha de emisión 23/ene/2023	

1. OBJETIVO

Proporcionar una herramienta de gestión estandarizada que facilite y homologue el seguimiento de la planeación estratégica General de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del AMG, incluyendo aspectos relacionados con Política, Misión, Visión, Objetivo General, Ejes Estratégicos, Plan de Desarrollo Institucional (Vigente) y Matriz de Indicadores por Resultados (MIR General).

2. ALCANCE

Aplicable al equipo de Gerentes de la AMBU para las funciones de planeación e implementación de estrategia general del organismo, incluida en la Política, Misión, Visión, Objetivo General, Ejes Estratégicos, Plan de Desarrollo Institucional (PIDE-Vigente) y Matriz de Indicadores por Resultados vigentes.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1. Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno:** Mecanismo que se utiliza para fortalecer el Sistema de Control Interno de la AMBU proporcionando una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.
- 3.2. Indicador:** comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza.
- 3.3. Variable:** denominación asignada para identificar los valores cuantitativos y/o cualitativos que intervendrán en el resultado del indicador, de ellas se obtiene la fórmula con la que se determina la forma en que se relacionan las variables establecidas. En este caso, se contempla una sola variable y con ella se elabora la fórmula, en donde se divide el numerador, que es la cantidad realizada con respecto a la meta, entre el denominador, que es el total programado. Una vez que se cuente con el resultado, se eleva a números enteros multiplicados por 100, para evitar tener cifras porcentuales.

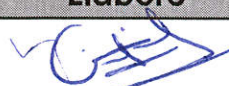

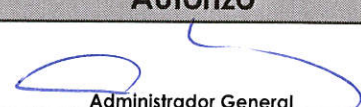
4. REFERENCIAS


N/A

5. INSTRUCCIONES

5.1. Estructura de la Matriz Estrategia de Planeación Interna por Gerencia.

- 5.1.1. Luego de la autorización del Contexto de la Organización, Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas Internas y Externas, Política Integral, Misión, Visión, Ejes Estratégicos, Objetivos Generales, Plan de Desarrollo Institucional (PIDE), **Matriz General de Indicadores por Resultados F-ADF-03**, Plan Anual de Trabajo **PTA**

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Gerencia de Administración	 Gerencia de Procesos	 Administrador General

	INSTRUCTIVO	
	I-ADF-03	
	Rev. 01	
	Fecha de emisión	
Elaboración de la Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia		23/ene/2023

(Vigente), por el equipo de Gerentes AMBU, se debe dar planteamiento a la estrategia general por Gerencia (Plan Estratégico), esta planeación, debe ser elaborada en la primera semana del mes de enero del año que está por iniciar.


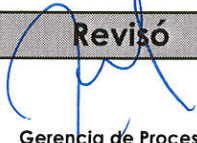

5.1.2. El objetivo del punto anterior, es proporcionar una visión general al equipo de trabajo, que se definan estrategias a corto y largo plazo que den cumplimiento a lo planificado, que se enfoquen los esfuerzos y se mejore la efectividad de la planeación estratégica con una visión colectiva e integrada entre las áreas. Estas acciones se documentan en la **Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia F-ADF-04**, la describe a continuación:


- Actividad General (Componente o actividad descrita Objetivos, PIDE, MIR).
- Responsable.
- Riesgos (internos y externos)
- Indicador.
- Que mide el indicador (MIDE).
- Descripción del Indicador.
- Variable.
- Unidad de Medida.
- Meta MIR.
- Trimestre
- ¿Aporta o da cumplimiento?
- Observaciones generales por trimestre.
- Medios de verificación.

5.2. Elaboración de la Matriz Estratégica de Planeación por Gerencia.



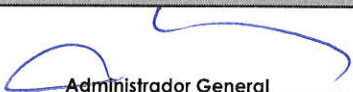
5.2.1. Luego de revisar la estrategia general, que incluya todos los aspectos relacionados con planeación estratégica del año en curso. Se debe dar llenado a la **Matriz Estratégica de Planeación por Gerencia F-ADF-04**.

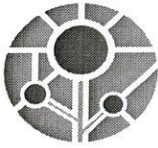
- **Actividad General:** Inicialmente, se debe considerar lo planificado Matriz General de Indicadores por Resultados, es decir, componente y actividades aplicable a la gerencia. Posteriormente, se debe incluir aquellas acciones que aporten cumplimiento al contexto, necesidades y expectativas, política, misión, visión, ejes, objetivos y plan de desarrollo institucional proyectado al año 2024.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Gerencia de Administración	 Gerencia de Procesos	 Administrador General

	INSTRUCTIVO	I-ADF-03
	Elaboración de la Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia	Rev. 01
		Fecha de emisión
		23/ene/2023

- **Responsable:** Persona con capacidad (alcance y autoridad) por nombramiento para dar cumplimiento al componente y actividades planificadas.
- **Riesgos:** efecto de la incertidumbre sobre los objetivos, es decir, aquellos inherentes a la naturaleza de la actividad y que puedan afectar de forma negativa o positiva al cumplimiento de objetivos planificados. En la matriz no se incluyen las acciones para el manejo de riesgos, considere las acciones en su información documentada.
- **Indicador:** comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza.
- **MIDE:** Los indicadores deben tener un propósito de seguimiento, esto facilita identificar la temporalidad y la acción que mide, en este caso, están dirigidos a medir proyectos, programas, normativas. Al saber este punto, se puede asignar una jerarquía o prioridad sobre las acciones.
- **Variable:** denominación asignada para identificar los valores cuantitativos y/o cualitativos que intervendrán en el resultado del indicador, de ellas se obtiene la fórmula con la que se determina la forma en que se relacionan las variables establecidas. En este caso, se contempla una sola variable y con ella se elabora la fórmula, en donde se divide el numerador, que es la cantidad realizada con respecto a la meta, entre el denominador, que es el total programado. Una vez que se cuente con el resultado, se eleva a números enteros multiplicados por 100, para evitar tener cifras porcentuales.
- **Unidad de medida:** Es la denominación cualitativa en que se quiere expresar la meta valor, debe estar descrita dentro del indicador y, en la columna de la MIR, escribirse en singular.
- **META MIR:** La meta es la referencia del desempeño de los Indicadores y debe representarse en cifras absolutas, los cuales se busca alcanzar en cierto periodo de tiempo, de acuerdo a los objetivos para los que fueron creados los Programas Presupuestarios. Esta meta es tomada de la MIR General planifica para el año vigente o el Plan de Desarrollo Institucional (PIDE 21-24)

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Gerencia de Administración	 Gerencia de Procesos	 Administrador General

	INSTRUCTIVO	
	I-ADF-03	
	Rev. 01	
	Fecha de emisión	
Elaboración de la Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia		23/ene/2023

- **TRIMESTRE:** Se le asigna la meta asignada al periodo previamente establecido en el general, por ejemplo: Si tienes 11 proyectos
- **¿Aporta o da cumplimiento?:** Los indicadores están diseñados para dar cumplimiento de programas, proyectos o normativos para dar cumplimiento a los componentes o actividades en el periodo vigente; pero, también se debe dar cumplimiento a los aspectos relacionados con el contexto, necesidades, política, misión, visión, ejes, objetivos y Plan de Desarrollo Institucional AMBU (PIDE).
- **Observaciones generales por trimestre:** Están relacionadas con aspectos generales con el trimestre que está por concluir. Se incluyen aspectos relevantes con incumplimientos, aspectos pendientes, reprogramaciones. Debe ser claro, corto y conciso.
- **Medios de verificación:** hipervínculos por gerencia anexos a la hacienda pública.


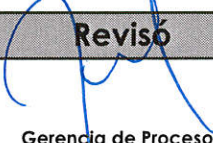

5.3. Elaboración y Seguimiento de la Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno.

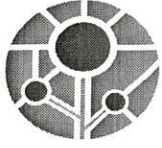
5.3.1. Después de completar la sección de la **Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia F-ADF-04**, se debe de completar los requerimientos del Sistema de Control Interno, que contiene la Cédula de Evaluación de Acciones de Mejora. Estos requisitos son solicitados por Órgano Interno de Control, el cual, da seguimiento a los puntos mencionados por el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que a continuación se enlistan:

1. Ambiente de Control
2. Administración de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Informar y Comunicar
5. Supervisión y Mejora Continua

5.4. Revisión Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia

5.4.1. De manera trimestral, se debe entregar concluida en la Matriz Estratégica de Planeación Interna a la Gerencia de Procesos y a la Subgerencia de Planeación y Programación, con confirmación de la Gerencia responsable, con este correo se da por validado el ejercicio. La cuarta semana es para dar revisión de estos avances

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Gerencia de Administración	 Gerencia de Procesos	 Administrador General

	INSTRUCTIVO	I-ADF-03
	Elaboración de la Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia	Rev. 01
		Fecha de emisión
		23/ene/2023


previos a la captura y cierre de mes. Cada Gerencia cuenta con una carpeta ligada en donde documenta sus informes mensuales, trimestrales y semestrales aplicables a los componentes y actividades descritos en la **Matriz de Planeación Estratégica Interna por Gerencia F-ADF-04**.

- **Gerencia de Administración:**
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1CO8Zj3z8w7jLt41I967ywJRFp7Hha4ke>
- **Gerencia de Desarrollo Institucional y Comunicación:**
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1EclWyRJgeN6TYErQx1DnpEYP0xDkwnIF>
- **Gerencia de Conservación y Mejoramiento del Ecosistema:**
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cDngaYX5D01Ri3doyi58dwxj76RouIDl>
- **Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura:**
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1IWiqVXYhZT9fAuB1Cca--YjopIF-b9YC>
- **Gerencia de Jurídica y de Transparencia:**
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1IWiqVXYhZT9fAuB1Cca--YjopIF-b9YC>
- **Órgano Interno de Control:**
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1tikaxU7H-G4HJQAAXE3MDb204g1zl5zG>
- **Gerencia de Procesos:**
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Xjm9WXnKn5U-8FR-T8nMjMzl4zi-YL5>
- **Gerencia de Conservación y Mejoramiento Forestal y de Suelos:**
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1LV64NeDPCRgHac9KTFpIF_vG7X2lqz4

5.4.2. Al igual que el punto anterior, cada Gerencia cuenta con una carpeta ligada en donde documenta los cumplimientos del Sistema de Control, ligada a los componentes de Control descritos en la **Matriz de Planeación Estratégica Interna por Gerencia F-ADF-04**.

1. **Ambiente de Control**
<https://drive.google.com/drive/folders/1KV4gPli9Q3KCR4F-1fa78m6-QFUDmdPS>
2. **Administración de Riesgos**
<https://drive.google.com/drive/folders/1ufpH6psto1uVSiGy1NN3rTbyXcBNQYsE>
3. **Actividades de Control**
https://drive.google.com/drive/folders/1L5ls2_UjCIP24LOyX_En4T9OACxLiXJC
4. **Informar y Comunicar**
https://drive.google.com/drive/folders/10YGgkaj2dIFu_ZP1euJcttdHE1vefSij

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Gerencia de Administración	 Gerencia de Procesos	 Administrador General

	INSTRUCTIVO		I-ADF-03
	Elaboración de la Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia		Rev. 01
			Fecha de emisión
			23/ene/2023

5. Supervisión y Mejora Continua


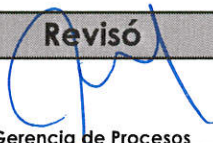

https://drive.google.com/drive/folders/1NhoYg_8JB4Y-Z8EAEW0NjjhxrIHFWHM-

6. ANEXOS

Documento	Código	Tipo de documento (interno y/o Externo)	Tiempo de retención	Disposición final	Lugar temporal de almacenamiento	Formato (Electrónico/Físico)
Matriz General de Indicadores por Resultados	F-ADF-03	Interno	Anual	Archivo	Archivo de Gerencia de Administración	(Electrónico/Físico)
Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia	F-ADF-04	Interno	Anual	Archivo	Archivo de Gerencia de Administración	(Electrónico/Físico)

7. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción de cambios	Fecha de revisión
00	Documento de nueva creación	19/02/2021
01	Se agrega la Elaboración y el Seguimiento de la Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno dentro de la Matriz Estratégica de Planeación Interna por Gerencia, y se describe su evaluación dentro del formato. Se agrega a la Subgerencia de Planeación y Programación como figura responsable de la ejecución y seguimiento de la MIR. Se actualiza el nombre de la Gerencia Técnica Ambiental a Gerencia de Conservación y Mejoramiento Forestal y de Suelos, acorde al nombre del puesto en el organigrama vigente.	23/Enero/2023

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Gerencia de Administración	 Gerencia de Procesos	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.